Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de mayo de 2022

NOTA MUVH/UOC/ Nº 224/2022

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de hacer referencia al proceso de **LPN - SBE "FISCALIZACIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" ID. 410.919**

Comentarios sobre Verificación del llamado

COMENTARIOS:PBC: Capacidad financiera, Se indica que se analizaran los estados financieros del ejercicio 2021, al respecto, se solicita tener en cuenta el cierre de las obligaciones tributarias, conforme a las normativas vigentes. Resolución General N° 113, Por la cual se prorroga excepcionalmente el plazo para la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31/12/202.

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.
Respuesta: La observación ha sido subsanada en el PBC.
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Requisito en cuanto a la capacidad de personal
Descripción: Con relación al requerimiento referente a la capacidad en materia de personal, se solicita una explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación
Respuesta: Esta convocante desea asegurar que los profesionales sean altamente calificados y capacitados, que cuenten con experiencia demostrable y verificable, a los efectos de salvaguardar la inversión que será realizada, y que permita a la convocante garantizar que las ofertas recibidas estén realizadas por empresas oferentes que conozcan el servicio que están ofertando, evitando de esta manera una improvisación por la complejidad y envergadura del llamado, para así asegurar la prestación de calidad requerida.

Atentamente.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta, Directora
MUVH - UOC